R.D. N° 32-17/2026.-

Montevideo, 16 de setiembre de 2026.-

XXX CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA - CLAI 2026 Río de Janeiro, Brasil, del 29.11.2026 al 01.12.2026 **GAUD/3300**
Designaciones.-

VISTO: la invitación para participar en el XXX Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI 2026), que se llevará a cabo en Río de Janeiro, Brasil, del 29.11.2026 al 01.12.2026;

RESULTANDO: **I)** que el Congreso constituye una instancia relevante de formación y actualización en auditoría interna, con temáticas y experiencias de aplicación directa para el fortalecimiento de la función en el BPS;

II) que dicho evento se realiza a efectos de intercambiar experiencias globales de Auditoría, conocer las últimas tendencias en gestión de riesgos e innovación tecnológica con conferencistas de toda habla hispana, jerarquizando la labor desempeñada y actualizando la práctica global;

III) que la Gerencia de Auditoría Interna ha solicitado la concurrencia de dos gerentes, y la Dirección del Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración ha fundamentado y recomendado favorablemente la participación;

IV) que los funcionarios postulados por la Gerencia de Auditoría Interna para participar en el referido Congreso son la Sra. Mercedes Rodríguez (Nº 6573) y el Sr. Diego Dorrego (Nº 16189);

CONSIDERANDO: que se entiende de interés para el Organismo la presencia institucional en dicho evento y se comparte la designación propuesta a tales efectos;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS SRA. MERCEDES RODRÍGUEZ (Nº 6573) Y SR. DIEGO DORREGO (N° 16189), COMO ASISTENTES AL XXX CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA (CLAI 2026), A REALIZARSE EN RÍO DE JANEIRO, BRASIL, DEL 29.11.2026 AL 01.12.2026.-

2°) AUTORIZAR A LA SECRETARÍA GENERAL, EN CONSULTA CON LA PRESIDENCIA Y EN CONOCIMIENTO DEL DIRECTORIO, PARA

R.D. N° 32-17/2026.-

REALIZAR LOS AJUSTES EN EL CALENDARIO DE VIAJE, CUANTÍA INVERSIÓN Y ACTIVIDADES SI SURGEN CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO O POR RAZONES DE FUERZA MAYOR.-

3°) NOTIFÍQUESE A LOS CITADOS FUNCIONARIOS, COMUNÍQUESE A CLAI, A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, A LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA, AL CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y ADMINISTRACIÓN Y PASE A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA A SUS EFECTOS.-

JIMENA PARDO
Presidenta

OMAR MAURENTE
Prosecretario General

ad/vd